

AL SENOR
SECRETARIO DE SS. EL CARDENAL
DON LUIS DIAZ
PRESENTE

NORMA ALICIA SILVA IRIARTE, labores del hogar, domiciliada en Clorinda Wischaw N°: 678 a V.S. ILMA., respetuosamente expongo:

Que, el 3 de Mayo de 1974, a las dos de la madrugada fue allanado mi domicilio por un grupo militar - comandado por un oficial que no quiso identificarse, procediendo a allanar exhaustivamente mi casa sin mostrar orden alguna, procediendo a la detención de mi hijo HUGO ANSELMO CHACALTANA SILVA de dieciseis años de edad y alumno del Liceo MANUEL DE SALAS. - Consultada la causa de su detención se debería a denuncias hechas de parte del Director del colegio, de repartir propaganda política. Mi hijo permaneció detenido en el ESTADIO CHILE, durante mas o menos un mes, en seguida trasladado al campo de prisioneros de TRES ALAMOS, donde permaneció un tiempo mas o menos similar al anterior. Durante este tiempo no fue interrogado y lo visitaba los días correspondientes. Sin aviso previo fue sacado del recinto TRES ALAMOS por DINA., permaneciendo doce días desaparecido, - incomunicado, con la vista vendada y sometido a torturas físicas y morales (electricidad, simulacro de fusilamiento, golpes etc.) Todos estos hechos lo atestiguan los recursos de Amparo ROL:436.

Este caso fue conocido por la COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, quién comprobó y conversó con mi hijo detenido. Su valiosa cooperación sirvió para que casi al cumplirse los tres meses de detención fuera puesto en libertad - sin cargo alguno y comprobando su total inocencia en los cargos - hechos anteriormente. La entrevista de la Comisión de Derechos - Humanos con la cinta grabada donde mi hijo relató su experiencia es un documento que las Naciones Unidas está presentando como prueba de las violaciones de los derechos humanos en Chile. Aún más - el Director del colegio Sr. Alfredo Gomez Lobos-Guevara, solicitó al Ministro del Interior Oscar Bonilla (q.e.p.d.) y al Coronel - Jorge Espinoza la libertad del detenido. Volviendo sin cargo alguno a reintegrarse a sus actividades estudiantiles.

Mi hijo en la actualidad cursaba IV Año Medio en el mismo establecimiento, liceo Manuel de Salas y se - aprestaba a rendir su prueba de Aptitud Académica. Hacen tres - días fue detenido un ex-alumno de apellido Larraguibel Pena, al - días siguiente fue detenido un estudiante de quince años de edad - de segundo año medio, de apellido Gaviola, de la misma Oficina - del Director-Subrogante. Al día siguiente de estos hechos los mismos individuos, identificados como de la DINA ingresaron al colegio requiriendo la presencia de mi hijo. Este avisado por otros - compañeros eludió su captura inminente, desconociendo su paradero pero por terceros he sabido que se encuentra a resguardo por el momento. Dejo constancia que también los mismos individuos fueron a buscarlo a mi domicilio haciéndose pasar por amigos de él, que mantienen vigilancia permanente en las esquinas adyacentes a mi domicilio.

Cabe agregar, además, que de los dos alumnos detenidos anteriormente se ignora su paradero y los motivos de su detención y que entre ellos y mi hijo no existe relación de amistad alguna, a excepción de ser compañeros del mismo colegio.

Ante mi desesperación de madre, de saber a mi hijo en peligro ya en estos momentos para mi vida o muerte, como lo han sido en muchos y repetidos casos anteriores, clamo a vuestra Ilustrísima Excelencia, refugio, seguridad, asilo, protección y la salida de esta patria que él tanto ama y donde se le persigue como a un vulgar delincuente, para éste sólo un niño que ha conocido el horror - que aún ni los adultos han podido a veces soportar. Quisiera poder expresarle en mejores términos mi pedido y sólo lo hago en memoria de AQUEL que un día murió en la Cruz y que dijo: " PORQUE NECESITE TU CASA ME COBIJASTE".

Quiero decirle además, que me consta que mi hijo no ha estado involucrado en actividad política alguna, cuidandose mucho tanto por él como por su madre, mujer separada, con tres hijos más, por quienes también temo en este momento.

Espero esta carta tenga la acogida que mi corazón de madre angustiada espera y que DIOS ilumine eternamente vuestro espíritu y ayuden a mi pobre y desesperado hijo.

ES GRACIA

NORMA SILVA IRIARTE
C.I. 2416.583-3 Stgo
Fono: 274097

P.D. Adjunto copia de último recurso de desestimiento de la Corte de Apelaciones que comprueba los hechos narrados anteriormente.-

29/10/75 recibida en la Vicaría.
30/10/75 entregada a Sec. del Cardenal